

«Las tasas pueden impedir el acceso a la justicia a muchísima gente»

Francisco Martínez-Escribano
Decano del Colegio de Abogados de Murcia



El decano de los letrados murcianos, Francisco Martínez-Escribano, respondiendo a las preguntas de la entrevista en su despacho de Murcia. :: VICENTE VICÉNS/AGM

«El turno de oficio ha aumentado un 30% en los últimos años y nos están llegando muchas reclamaciones de pagos y desahucios»

:: **A. NEGRE**

MURCIA. Francisco Martínez-Escribano vino al mundo para ser abogado. Nacido en el seno de una conocida familia de juristas de Murcia, su padre ya dirigió el Colegio de Abogados de la capital hace décadas. Este letrado, con más de 32 años de profesión, logró hace cuatro seguir sus pasos. Abogado generalista, Martínez-Escribano asegura que el colectivo al que representa conoce como nadie los vericuetos de los tribunales y pide que se le tenga más en cuenta la hora de diseñar la justicia del mañana.

–La oposición de la abogacía a las tasas judiciales ha sido prácticamente unánime, ¿a qué se debe ese rechazo tan rotundo?

– El problema no ha sido un rechazo de los abogados, sino de toda la comunidad jurídica, y no solo de ella sino también de algo tan importante como la sociedad civil. Hay una plataforma en la que está el Consejo General de la Abogacía, sindicatos, asociaciones de usuarios, las asociaciones judiciales y fiscales, aunque no todas están en contra de las tasas, pero sí contra tal y como están diseñadas. Son unas tasas que no son progresivas, que no distinguen prácticamente y muy, muy gravosas.

–¿Por qué esta oposición? ¿Qué problema creen que va a generar

la implantación de estas tasas?

– Sencillamente porque las tasas pueden impedir el acceso a la justicia de muchísima gente. Si lo que se pretende es solucionar el atasco judicial se está produciendo de una forma absolutamente inadecuada, no permitiendo que se acceda a la justicia, en lugar de agilizar los trámites judiciales, que es lo que se debería de hacer. Claro, a las grandes empresas, mercantiles o entidades no les importa tanto, pero a la gente normal, se han dado casos muy graves, por ejemplo, de negligencias médicas por las que se reclaman grandes cuantías y para las que se aplican tasas muy elevadas o procedimientos judiciales de reclamación de cantidad en los que no sabes si vas a poder llegar al final porque estás pagando una tasa elevada que no sabes si podrás recuperar. La tasa hay un tramo fijo y luego uno progresivo, según la cantidad que se reclame, por lo cual no es una norma fácil de digerir, y menos en los tiempos en los que estamos.

–A los abogados les preocupa la influencia que puede tener en el colectivo estas tasas y la disminución de la actividad judicial...

– Sin lugar a dudas. No es la primera preocupación de los abogados, pese a los falsos clichés que, a menudo, se generan en torno a la profesión, pero evidentemente estamos preocupados por la repercusión que puede tener en nuestro trabajo. Esa no es, sin embargo, la principal preocupación que nos mueve. Es ver que se están tomando iniciativas para paliar la evidente paralización de la justicia, pero iniciativas que, más que ayudar a eso, lo que hacen es impedir que los ciudadanos

puedan acudir a los tribunales.

– Algunos abogados han augurado, incluso, que algunos despachos se verán obligados a cerrar, ¿cree que llegará a tanto?

– Eso sería difícil de saber, pero evidentemente puede traer serios contratiempos. No creo que estemos pensando solo en nosotros, sino en la incidencia que en la sociedad puede tener.

–En esta protesta han unido sus voces con jueces y fiscales. Precisamente el ministro vinculaba hace unas semanas el enfado del colectivo al recorte salarial. ¿Qué peso cree que ha tenido esta cuestión?

– Yo es que creo que hay un enfoque malo desde el principio. A mí me da la impresión de que lo que no se puede es partir de posiciones de predominio y absoluta cerrazón, sin escuchar a nadie y pretendiendo solucionar los problemas vía decreto en mano. Eso me parece absolutamente desafortunado y es prácticamente lo que está ocurriendo. El problema de la justicia no es la ley de tasas. Lo primero que habría que hacer, yo lo he dicho muchas veces, es saber qué se quiere y qué se tiene. Partiendo de eso, ver qué pasos tenemos que andar. Para eso es necesario que todos los que conocemos el mundo de la justicia participemos en las conversaciones y en la búsqueda de soluciones. Los abogados somos los primeros receptores de la justicia. Un ciudadano cuando tiene un problema no va al juez o al ministro, va al abogado. El abogado es la primera persona que testa, de alguna forma, el problema del ciudadano y su posible solución. ¿Por qué no se intenta una especie de mesa glo-

bal en la que todos podamos opinar y luego se decide? Lo que parece absurdo es imponer soluciones desde arriba, en plan salvador de la patria. Yo creo que en justicia vamos un poco perdidos. No hay un plan global y hay que enderezar el rumbo y ahí debemos participar todos, incluidos los abogados.

– Se ha hablado mucho de la mediación y de otras medidas para aliviar la carga de los juzgados, ¿por dónde cree que se podría avanzar?

– Creo que hay que adoptar una serie de medidas y no una sola. Por ejemplo, habría que revisar las competencias de los tribunales. Voy a poner un ejemplo que es fácil de entender. No parece razonable que un juez que está investigando una trama de corrupción de muchísimo impacto, acto seguido, a los diez minutos, se vaya a presidir un juicio de faltas donde se están viendo unos

insultos entre dos ciudadanos. Parece que habría que tener otro tipo de organización que evitase estos casos. Voy a poner otro ejemplo de hace muchos años. Creo que uno de los grandes errores que se han producido en este país es la supresión de la justicia municipal, que era una justicia, tanto civil como penal, que discutía asuntos de menor envergadura. Eso descargaba muchísimo los tribunales de Primera Instancia y los juzgados de Instrucción. Habría que enfocar un poco posibles soluciones. Algo que yo creo que es bastante sencillo y no demasiado costoso es dotar de varios jueces a un mismo juzgado, crear los tribunales de instancia... Es mucho más costoso crear un nuevo juzgado. Luego, obviamente, es necesario invertir en un sistema informático adecuado. No es inhabitual que existan problemas informáticos en los juzgados e incluso que se suspendan juicios porque no se pueden grabar. A mí me ha ocurrido, personalmente, no hace mucho tiempo. Insisto en que el problema es saber qué se quiere y a dónde se va.

– ¿Confía en la mediación?

– Son soluciones que no están arraigadas en nuestra cultura jurídica. La mediación es algo que se va a imponer en determinadas circunstancias y los abogados estamos trabajando también para formarnos.

– A los abogados, en ocasiones, se les acusa de recurrir en exceso sus asuntos en busca de una dilación de los procedimientos...

– Yo creo que es justamente al contrario. A un abogado lo que le interesa es que el procedimiento sea rápido. Incluso egoístamente; cobrará antes. No es verdad que el abo-

ALGUNOS TITULARES

Pacto del sector

«En materia de Justicia vamos un poco perdidos. No hay un plan global y tenemos que enderezar el rumbo»

Críticas al colectivo

«Puede que algún letrado cobre una cantidad exagerada, pero la mayoría está adaptándose a la situación»